



Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

— CAASD —

Euclides Morillo #65 • Tel: 562-3500 • Cable: CAASD • Apartado Postal 1346 • Santo Domingo, Rep. Dom.

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.007-2002, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), EN FECHA JUEVES 01 DE AGOSTO DEL 2002

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las **04:00 PM**, del día **Jueves Primero (01) de Agosto** del año **Dos Mil Dos (2002)**, se reunieron los Miembros del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, (CAASD), en el Salón de Reuniones del Edificio Principal de la CAASD, habiendo estado presentes los siguientes Miembros:

SR. VÍCTOR GONZALEZ.
MIEMBRO designado por el PODER EJECUTIVO.
PRESIDENTE en ausencia del Síndico.

ING. MARGARITO GUZMÁN.
Representante del Director Ejecutivo del INAPA.
MIEMBRO.

ING. VÍCTOR J. GARRIDO DE CASTRO.
Representante del Gobernador del Banco Central.
MIEMBRO.

LIC. LUIS JOSE CHAVEZ.
Representante del Síndico del Distrito Nacional.
MIEMBRO.

ING. RAUL PEREZ DURAN.
Representante del Director Ejecutivo del INDRHI.
MIEMBRO.

DR. LUIS JULIO JIMÉNEZ.
MIEMBRO designado por el PODER EJECUTIVO.

ING. JULIO SUERO MARRANZINI.
Director General de la CAASD.
SECRETARIO.

Gobierno Dominicano

AL SERVICIO DE LA GENTE



Asistieron como invitados los Señores: JAVIER OLMOS-CORUGEDO, Gerente General de la empresa AAA Dominicana, S.A.; PEDRO ALMONTE, de Almonte Ingeniería & Asociados; ING. GREGORIO ESPAILLAT, Encargado de Electromecánica; ING. ERNESTINA PEREZ MODESTO, Sub-Directora General; ING. FERNANDO ACOSTA, Sub-Director de Ingeniería; LIC. NEY ARAUJO, Coordinador entre la empresa AAA Dominicana, S.A. y la CAASD; SR. MARCO RODRÍGUEZ, Asesor de la Dirección General; DR. PABLO GONZALEZ BURGOS, Asesor Legal y LIC. LUCHI J. DOMÍNGUEZ C., Sub-Encargada de la Asesoría Legal.

Acto seguido y previa comprobación del quórum reglamentario, el señor Víctor González, Presidente del Consejo de Directores, en ausencia del Síndico del Distrito Nacional, dejó abierta la Sesión y el Director General, Secretario de este Consejo de Directores, sometió a la consideración de los Señores Miembros de este Consejo, la siguiente Agenda:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No.006-2002 de fecha 03 de Julio del 2002.
- 2.- Programa de Ahorro de Energía Eléctrica.
- 3.- Reformas a Reglamentos de Servicios Comerciales de la CAASD.
- 4.- Informe Avance Concesión Redes del Acueducto.
- 5.- Ratificación Modificación Reglamento del Plan de Retiro y Pensiones de la CAASD.
- 6.- Adjudicación Licitación Pública No.002-2002, para la Adquisición de 2,200,000 Libras de Gas Cloro envasadas en 1,100 cilindros de 2,000 libras cada uno.
- 7.- Informe sobre Avance Obras Acueducto Zona Oriental.
- 8.- Tema/s Libre/s.

J.R.P.D.



A seguidas, se procede al Resumen de las Resoluciones Aprobadas en la presente Reunión:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.006-2002 DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2002.

PRIMERA RESOLUCION

Aprobar como al efecto aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria N°006-2002, celebrada en fecha 03 de Julio del 2002, por el Consejo de Directores de la CAASD.

2.- PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGIA.

SEGUNDA RESOLUCION

Aprobar el Programa de Ahorro de Energía y autorizar al Ing. Julio Suero Marranzini, Director General de la CAASD, a negociar los precios de la oferta económica de la empresa AIT, S.A.

3.- REFORMAS A REGLAMENTOS DE SERVICIOS COMERCIALES DE LA CAASD.

TERCERA RESOLUCION

Aprobar el Reglamento para Obras Externas o Reglamento para Obras No Ejecutadas por la CAASD, y el Reglamento de Instalación de Acometidas de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario, otorgando un plazo desde el primero de agosto hasta el miércoles 14 de agosto del presente año, para emitir sus sugerencias, incorporando las modificaciones realizadas por los Miembros de este Consejo en cuanto al factor multiplicador de los pagos por concepto de incorporación y de supervisión y la aprobación y el costo del desmantelamiento de las instalaciones y el sometimiento de los planos para aprobación de los mismos.

Aprobar los cargos por Reconexión Ilegal a los usuarios, de la forma siguiente:



- Residenciales hasta 3 reconexiones la primera vez el doble del promedio de su factura de los últimos 12 meses y la segunda vez el triple del promedio de su factura de los últimos 12 meses.
- Comerciales e Industriales hasta dos reconexiones, la primera vez el doble del promedio de su factura de los últimos 12 meses y la segunda vez el triple del promedio de su factura de los últimos 12 meses.

Aprobar el Acta de Uso Irregular de los Servicios de Acueducto, la cual será utilizada para la verificación de daños o usos irregulares, añadiéndole y haciendo mención de la penalidad o costo que se le va a aplicar, según las veces que se reconecte ilegalmente, además de mención de lo que establece la ley 847 sobre multa y prisión.

Autorizar al Director General a que gestione la promoción de los Reglamentos aprobados, a través de la Cámara Dominicana de la Construcción, que incluye todos los sectores que tienen que ver con lo referido.

4.- INFORME AVANCE CONCESIÓN REDES DEL ACUEDUCTO.

CUARTA RESOLUCION:

Autorizar al Director General para negociar la Propuesta presentada por la empresa AAA Dominicana, S.A., para la Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución de Agua Potable en la Zona Oeste de la Ciudad de Santo Domingo.

5.- RATIFICACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO DEL PLAN DE RETIRO Y PENSIONES DE LA CAASD.

QUINTA RESOLUCIÓN

Ratificar la Modificación al Reglamento del Plan de Retiro y Pensiones de la CAASD, para que en lo adelante se establezca que: no importa la edad del empleado, si cumple más de 30 años acumulados trabajando ininterrumpidamente en la CAASD, se le otorgue la pensión por antigüedad. Además de que podrán optar por una pensión por antigüedad los empleados o funcionarios que acrediten un mínimo de 20 años de servicios prestados a la CAASD o en cualquier otra



institución del Estado, de los cuales 5 años por lo menos han de corresponder a su labor en la CAASD, debiendo tener 55 años de edad.

6.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA No.002, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2,200,000 LIBRAS DE GAS CLORO ENVASADAS EN 1,100 CILINDROS DE 2,000 LIBRAS CADA UNO.

SEXTA RESOLUCIÓN

Recibir la información sobre la Adjudicación de la Licitación Pública No.002/2002 - CAASD, para la Adquisición de Dos Millones Doscientas Mil (2,200,000) libras de Gas Cloro envasadas en 1,100 cilindros de 2,000 libras cada uno.

7.- INFORME SOBRE AVANCE OBRAS ACUEDUCTO ZONA ORIENTAL.

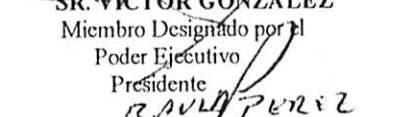
SÉPTIMA RESOLUCIÓN

Recibir el informe sobre Avance Obras Acueducto Zona Oriental.

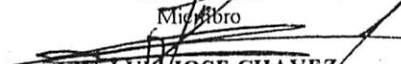
No habiendo más nada que tratar, el Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión, siendo las 8:00 PM., del día, mes y año indicados al inicio de la presente Acta.


SR. VICTOR GONZALEZ

Miembro Designado por el
Poder Ejecutivo
Presidente


ING. RAUL PEREZ DURAN

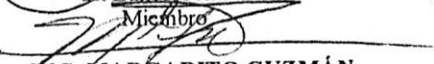
Representante de Director Ejecutivo
Del INDRHI


LIC. LUIS JOSE CHAVEZ
Representante del Sindico del
Ayuntamiento del Distrito Nacional
Miembro


DR. LUIS JULIO JIMENEZ

Miembro Designado por el
Poder Ejecutivo
Miembro


ING. VICTOR GARRIDO DE CASTRO
Representante del Gobernador
del Banco Central
Miembro


ING. MARGARITO GUZMÁN
Representante del Director Ejecutivo
del INAPA
Miembro


ING. JULIO SUERO MARRANZINI

Director General
de la CAASD
Secretario

Esta Acta consta de diecinueve (19) páginas todas rubricadas por los Miembros del Consejo de Directores de esta Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).



Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
— CAASD —

Euclides Morillo No. 65 • TELEFONO: 809-562-3500 • CABLE: CAASD • Apartado 1346 • SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.007-2006,
CELEBRADA POR EL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE SANTO DOMINGO (CAASD), EN FECHA
MARTES 19 DE DICIEMBRE DEL 2006

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 02:00 PM, del día **Martes Diecinueve (19) de Diciembre** del año **Dos Mil Seis (2006)**, se reunieron los Miembros del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, (CAASD), en el Salón de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, habiendo estado presentes los siguientes Miembros:

LIC. JOSE DOMINGO CONTRERAS GUERRERO.
Representante del Síndico
del Ayuntamiento del Distrito Nacional.
PRESIDENTE

ING. ROMMEL HENRY PEPEN LAMA.
Representante del Director Ejecutivo del INAPA.
MIEMBRO.

ING. ELISEO ALBERTO GONZALEZ PEREZ.
Representante del Director Ejecutivo del INDRHI.
MIEMBRO.

LIC. EDWARD MARIÑEZ OGANDO.
MIEMBRO designado por el PODER EJECUTIVO.

ING. JUAN ANTONIO RAMOS ABREU.
MIEMBRO designado por el PODER EJECUTIVO.

ING. RICHARD ORLANDO MARTINEZ LOPEZ.
Director General de la CAASD.
SECRETARIO.

Asistieron como invitados los Señores: **ING. ROSA URANIA ABREU**, Asistente Técnica del Director General; **SRA. WATFA KURY**, Encargada de la Oficina General de Coordinación y Fiscalización Comercial; **DRA. ANA JULIA CASTILLO GRULLON**, Asesora Legal; y **LIC. LUCHI-J. DOMÍNGUEZ G.**, Sub-Encargada de la Asesoría Legal.



Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

— CAASD —

Euclides Morillo No. 65 • TELEFONO: 809-562-3500 • CABLE: CAASD • Apartado 1346 • SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

Acto seguido y previa comprobación del quórum reglamentario, el Lic. Domingo Contreras, representante del Síndico del Distrito Nacional, dejó abierta la Sesión y el Director General, Secretario de este Consejo de Directores, sometió a la consideración de los Señores Miembros de este Consejo, la siguiente Agenda:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No.006-2006 de fecha 23 de Noviembre del 2006.
- 2.- Solicitud aprobación Tarifas de Acometidas.
- 3.- Ajuste de Cargos Tarifarios por Derecho de Incorporación de Agua Potable:
 - Derecho de Incorporación al Sistema de Alcantarillado Sanitario.
 - Costos por Tramitación Tardía de los Proyectos Privados.
- 4.- Nuevo Procedimiento para el Cargo de la Mora.
- 5.- Conocimiento Gestión Deudas Morosas.
- 6.- Solicitud aprobación última versión enmienda al contrato con la empresa Collado, Luna & Asociados, S.A.
- 7.- Tema/s Libre/s.

- 1.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.006-2006 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2006.**

PRIMERA RESOLUCION

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No.006-2006 de fecha 23 de Noviembre del 2006, por el Consejo de Directores de la CAASD.

- 2.- **SOLICITUD APROBACION TARIFAS DE ACOMETIDAS.**

SEGUNDA RESOLUCION

Posponer el conocimiento de la solicitud de aprobación de Tarifas de Acometidas.

- 3.- **AJUSTE DE CARGOS TARIFARIOS POR DERECHO DE INCORPORACION DE AGUA POTABLE:**
 - **Derecho de Incorporación al Sistema de Alcantarillado Sanitario.**



Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

— CAASD —

Euclides Morillo No. 65 • TELEFONO: 809-562-3500 • CABLE: CAASD • Apartado 1346 • SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

- Costos por Tramitación Tardía de los Proyectos Privados.

TERCERA RESOLUCION

Aprobar el ajuste de Cargos Tarifarios por Derecho a Incorporación de Agua Potable: Derecho de Incorporación al Sistema de Alcantarillado Sanitario, Cargo por Supervisión de las Nuevas Urbanizaciones y los Costos por Tramitación Tardía de los Proyectos Privados. La construcción de acometidas o empalmes estará cargo de los promotores de urbanizaciones, edificaciones, viviendas unifamiliares y plazas comerciales, bajo la debida supervisión de la CAASD de acuerdo al cambio de Sistema propuesto, sujeto a que el nuevo procedimiento sea sometido a este Consejo en su próxima reunión.

4.- NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL CARGO DE LA MORA.

CUARTA RESOLUCION

Aprobar el nuevo procedimiento para el cargo de la mora, para que sea calculada en base al saldo insoluto de la deuda.

5.- CONOCIMIENTO GESTION DEUDAS MOROSAS.

QUINTA RESOLUCION

Recibir la información de que en enero del 2007 se inicia el programa de gestión de deudas morosas.

6.- SOLICITUD APROBACION ULTIMA VERSION ENMIENDA AL CONTRATO CON LA EMPRESA COLLADO, LUNA & ASOCIADOS, S.A.

SEXTA RESOLUCION

Aprobar que se mantenga la suma de RD\$35.00 como valor único a pagar por medidor, sin importar el diámetro del mismo, a la empresa Collado, Luna & Asociados, S.A., por concepto de mantenimiento, reparación, rehabilitación, calibración y reposición de medidores tal y como lo especifica su contrato, y que las sumas restantes que se cobran por ese concepto a los usuarios queden como ingreso a la CAASD.



Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
— CAASD —

Euclides Morillo No. 65 • TELÉFONO: 809-562-3500 • CABLE: CAASD • Apartado 1346 • SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No habiendo más nada que tratar, el Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión, siendo las 2:47 PM., del día, mes y año indicados al inicio de la presente Acta.

José D. C. G.
JOSE DOMINGO CONTRERAS GUERRERO.

Representante del Síndico
del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Presidente

Rommel H. P. L.
ING. ROMMEL HENRY PEPEN LAMA.

Representante del Director Ejecutivo
del INAPA.

Miembro

Enseo A. G. P.
ING. ENSEO ALBERTO GONZALEZ PEREZ.

Representante del Director Ejecutivo del INDRHI.

Miembro

E. M. O.
LIC. EDWARD MARINEZ OGANDO.

Miembro designado por
el Poder Ejecutivo

Juan A. Ramos Abreu
ING. JUAN ANTONIO RAMOS ABREU.

Miembro designado por
el Poder Ejecutivo

Richard O. Martínez López
ING. RICHARD ORLANDO MARTINEZ LÓPEZ.

Director General
de la CAASD.

Secretario

Esta Acta consta de Trece (13) páginas todas rubricadas por los Miembros del Consejo de Directores de esta Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).